



ASOCIACIÓN DE VECINOS, CULTURAL Y DE CONSUMIDORES PATRAIX

Plaza Patraix, 13 bajo izquierda

Teléfono y Fax 96 377 90 63

e.mail: patraix@avvculturalpatraix.com -- WEB: avvculturalpatraix.com

46018 VALENCIA

CONCURSO CARTEL FIESTAS EN PATRAIX 2015

BASES

1.- Podrán participar todos los artistas residentes o no en la Comunidad Valenciana, con un máximo de dos carteles, originales e inéditos.

2.- El cartel habrá de adoptar la forma vertical, siendo su superficie de 45 x 65 cm. Debiéndose presentar montado sobre bastidor de 50 x 70 cm

3.- Los originales podrán realizarse por cualquier procedimiento, excepto pastel y cera, de forma que su reproducción tipográfica no ofrezca dificultades, siempre en color

4.- En los originales, de forma bien visible, o se excluiran, y que resalte por la colocación y tamaño de las letras **deberá figurar:**

FESTES POPULARS A PATRAIX 2015

Del 8 al 12 d'Octubre

Lema: Vive Cantabria en Patraix

Homenaje de PATRAIX A CANTABRIA

5.- Los trabajos sin firmar, pero con un lema detrás, que será el mismo del sobre que se acompañará junto al cartel, pegado en la parte posterior en cuyo interior deberá ir el nombre, dirección, correo electrónico y teléfono del autor.

6.- La presentación de originales se efectuará en la sede de la Asociación de Vecinos, Cultural y de Consumidores Patraix, plaza de Patraix, nº. 13 bajo izq., Hasta el día 3 de Septiembre de 2015 a las 21,30, mediante entrega personal o por cualquier procedimiento habitual.

7.- La Asociación de Vecinos, Cultural y de Consumidores Patraix no será responsable de pérdidas o deterioros que puedan sufrir las obras. No obstante observará el máximo celo en la conservación de las mismas.

8.- Los premios serán:
Cartel Ganador, 300 euros

9.- Un jurado técnico artístico valorará los carteles presentados y elegirá el premiado

10.- El jurado podrá declarar desierto el premio si considera de poca calidad los trabajos presentados.

11.- El fallo del jurado se conocerá sobre el día 9 de Septiembre de 2015 y será inapelable. Todos los carteles presentados serán expuestos en los locales de la Asociación de Vecinos, Cultural y de Consumidores Patraix a partir del día 3 según se vayan entregando. El autor premiado estará obligado a firmar su obra.

12.- El cartel premiado quedará en propiedad de la Asociación de Vecinos, Cultural y de Consumidores Patraix. El artista galardonado perderá sus derechos de autor.

13.- La Asociación de Vecinos, Cultural y de Consumidores Patraix se reserva el derecho de editar el cartel premiado y utilizarlo en programas de fiestas, libro memoria, estampación de camisetas, etc.

14.- Los trabajos no premiados podrán ser retirados de los locales de la Asociación de Vecinos, Cultural y de Consumidores Patraix hasta el 21 de Noviembre de 2015 Se entiende que renuncian a sus originales aquellos autores que en dicho plazo no los retiren.

15.- La interpretación de las bases y cualquier aspecto no escrito en ellas es competencia exclusiva del Jurado